



ENEL DISTRIBUCIÓN CHILE S.A.

Sociedad Anónima Abierta

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio de Enel Distribución Chile S.A., se cita a Junta Ordinaria de Accionistas que se celebrará en forma híbrida, esto es, presencial y por medios remotos, el día 24 de abril de 2025, a partir de las 09:00 horas desde el Auditorio de Roger de Flor N° 2725, Torre 2, piso 1, comuna de Las Condes, con el objeto de que los accionistas conozcan y de pronuncien sobre las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informes de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024;
2. Distribución de utilidades del ejercicio y reparto de dividendos;
3. Renovación del directorio;
4. Fijación de la remuneración de los directores;
5. Informe sobre gastos del Directorio durante el ejercicio 2024;
6. Designación de una empresa de auditoría externa regida por el Título XXVIII de la Ley 18.045;
7. Exposición de la Política de Dividendos para el Ejercicio 2025 e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de dividendos;
8. Información sobre acuerdos del Directorio relacionados con actos o contratos regidos por el Título XVI de la Ley 18.046;
9. Información sobre costos de procesamiento, impresión y despacho de la información requerida por la Circular N° 1.816 de la Comisión para el Mercado Financiero;
10. Otras materias de interés social y de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas;
11. Adopción de los demás acuerdos necesarios para la debida materialización de las resoluciones adoptadas.

PUBLICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 ya se encuentran publicados en el sitio web de la sociedad <https://www.enel.cl/es/inversionistas/inversionistas-enel-distribucion.html>.

MEMORIA

Se hace presente que de acuerdo a lo establecido en el artículo 54 inciso final y 75, ambos de la Ley N° 18.046, una copia del balance y de la Memoria Anual, incluyendo el dictamen de los auditores y sus notas respectivas, se encuentran publicados en el sitio web de la sociedad <https://www.enel.cl/es/inversionistas/inversionistas-enel-distribucion.html>.

COPIAS DE DOCUMENTOS QUE FUNDAMENTAN OPCIONES SOMETIDAS A VOTACIÓN

Comunicamos a los señores accionistas que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley N° 18.046, podrán obtener copias íntegras de los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a su voto, incluyendo la información relativa al proceso de elección de la Empresa de Auditoría Externa, en el domicilio social, ubicado en Roger de Flor N° 2725, Torre 2, piso 1, comuna de Las Condes, entre las 9:00 y las 18:00 horas. Los citados documentos ya se encuentran publicados en el sitio web de la sociedad <https://www.enel.cl/es/inversionistas/inversionistas-enel-distribucion.html>.

PARTICIPACIÓN REMOTA A LA JUNTA Y CALIFICACIÓN DE PODERES

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones que se encuentren inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de las Juntas. En caso de no poder asistir, los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por otra persona, sea o no accionista.

Al respecto, se informa que la Junta Ordinaria de Accionistas de Enel Distribución Chile S.A. se realizará desde el Auditorio de Roger de Flor N° 2725, Torre 2, piso 1, comuna de Las Condes, en forma híbrida, esto es, presencial y por medios remotos. Para lo anterior, la Sociedad cuenta con un sistema de participación y votación remota, que permite cumplir con los estándares que exigen la normativa vigente. La descripción detallada del procedimiento y mecanismo de participación remota, que incluye la calificación de poderes, se encontrarán disponibles en la página web de la compañía, <https://www.enel.cl/es/inversionistas/inversionistas-enel-distribucion.html> con una anticipación no inferior a 10 días a la fecha de celebración de la Junta

La calificación de poderes será efectuada por medios remotos los días 21, 22 y 23 de abril de 2025 hasta las 14.00 horas, conforme al procedimiento y metodología que será puesto a disposición de los accionistas a través de la página web de la Compañía.

EL GERENTE GENERAL